

Detalles del Remate

Departamento 27 m2 Desocupado en Barrio Cerrado Olivos Golf Club

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Av. Olivos y Alférez Sobral, Pablo Nogues (Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 32, 1613)
Localidad	Malvinas Argentinas
Partido	Malvinas Argentinas
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	27 mayo 2026
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Av. Olivos y Alférez Sobral, Pablo Nogues (Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 32, 1613), Malvinas Argentinas, Malvinas Argentinas , Buenos Aires
Bases del Remate	13 de may 15:58: \$ 205.998,00

Datos del Juicio

Actor	Consortio Brandsen
Demandado	Raes Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria
Tipo de Juicio	s/Cobro Ejecutivo de Expensas
Expediente	78.403
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	13 mayo 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	27/05/2026 11:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	15/05/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Rufach , Claudio Norberto
Email	claudio.r1966@hotmail.com
Localidad	San Martin, Buenos Aires, Argentina

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de San Martín, a cargo del Dr. Silvio Jose

Mazzarello, Secretaría Única a mi cargo, hace saber por 2 días que en autos "Consortio Brandsen c/Raes Sociedad

Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria s/Cobro Ejecutivo de Expensas" Exte. 78.403", que el Martillero

Público Claudio Norberto Rufach, CUIT 20-18044130-2, Mat. 1601 SM, 156-2817353. Claudio.r1966@hotmail.com,

rematará en Subasta Electrónica A PARTIR DEL DÍA 27/05/2026 A LAS 11:00 HS, HASTA EL DÍA 10/06/2026 A LAS 11:00

HS. La UF 9 sita en el Barrio Cerrado Olivos Golf Club (Esquina de Av. Olivos y Alférez Sobral, Pablo Nogues (Ruta

Panamericana Ramal Pilar Km. 32, 1613), de Malvinas Argentinas (Consortio Brandsen), Nom. Cat. Circ. IV, Secc. C., Mz.

19, Parc. 7., Sub- Parc.9, UF 9, Polígono 01-03, Mat. 2323/9 del Pdo. Malvinas Argentina. Según informe de dominio la

superficie total del polígono y U.F es de 27,43 m2. Deudas: Arba Part. Inmobiliaria 133-002753-0. \$13.470,15 al 18/2/2026.

Impuesto Municipal \$235.318,31 + 49.692,60 + \$553.018,11. al 12/1/2026. Aysa. Fuera de área al 29/12/2025. Expensas

\$28.468.017,01 + intereses \$7.746.442,32 a febrero de 2026. Según Mandamiento de constatación la U.F., se encuentra

desocupada., es un mono ambiente, con baño, cocina kitchenette, un entrepiso y balcón. Base \$205.998. Venta al Contado

y Mejor Postor. Comisión 3 % a cada parte, más 10 % aportes. El Oferente deberá depositar en cuenta judicial en pesos N°

5100-027-0923293/0, CBU 0140138327510092329307, CUIT Poder Judicial: 30707216650, del Banco de la Provincia de

Buenos Aires, Suc. Tribunales de san Martín, Depósito en Garantía \$80.000, con una antelación no menor de tres días de la

fecha de inicio de la subasta, en igual término deberá inscribirse en el Registro de Subastas Electrónicas. Se autoriza la puja en Comisión en cuyo caso, y al momento de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (art. 582 CPCC; art. 21 3er. Párrafo Ac. 3604). Se autoriza la Cesión de los derechos emergentes del acta de adjudicación, siempre que sea previa a la toma de la posesión del inmueble por parte del comprador. Hágase saber al comprador que deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes aún antes de la toma de la posesión, para el caso de resultar insuficiente los fondos del producido de la subasta. Los gastos de inscripción se encuentran a cargo del comprador. Mientras que las deudas que pesen sobre el inmueble deberán ser soportadas con el precio de la venta hasta la toma de posesión por parte del comprador. La posesión del inmueble se ordenara una vez aprobado el remate y la liquidación de gastos del Martillero, pago el saldo de precio y designado comprador definitivo (arts. 586, 36 inciso tercero del CPCC). Se exigirá de quien resulte comprador la integración del saldo de precio mediante deposito y/o transferencia bancaria (ello teniendo en cuenta el depósito en garantía) y la constitución de domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 CPCC.

Fecha Acta de adjudicación
17/06/2026 a las 10:00 hs., se celebrara a través de la modalidad de audiencia remota por medio de la aplicación Microsoft Teams en presencia del Actuario, debiendo comparecer el adjudicatario y el Martillero interviniente con la posibilidad de asistencia de las partes del proceso destinada a proceder a la confección del acta de adjudicación del inmueble establecida en los términos de los arts. 3 y 38 del Ac. 3604/12. En tal acto, el adjudicatario deberá acreditar su identidad y concurrir munido también del comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al depósito en garantía y al saldo de precio. En igual sentido, deberá acreditar el pago de la comisión a favor del martillero y aportes de ley. Cuenta Banco Provincia Suc. San Martin Caja de Ahorro 5097-530530/6 y CBU 0140026703509753053066. Fecha de acreditación de Postores hasta el 21/05/2026, 11:00 hs. Exhibición 15/5/2026 de 11 a 12 hs., bajo responsabilidad de la demandada. La Inscripción a la presente subasta electrónica Importa el Conocimiento y Aceptación de las condiciones de Venta que surgen del proveído de Subasta, el que podrá consultarse en forma íntegra respecto al inmueble en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/> " (arts. 562 y 575 del CPCC). Fdo. Dr. Jorge Alberto. Secretario. Gral. San Martín, abril de 2026. Jorge Alberto, Secretario.